

## Reflexiones sobre la utilidad de ilustraciones y claves de identificación en los artículos científicos.

José Ignacio LÓPEZ-COLÓN<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Plaza de Madrid, 2, 1º D; 28529 Rivas-Vaciamadrid (MADRID).

La lectura y revisión de los trabajos entomológicos publicados en las afortunadamente cada vez más numerosas publicaciones españolas y muchas europeas, nos hace tropezar constantemente con excelentes artículos científicos en los que a pesar de su evidente interés, se echan en falta ilustraciones<sup>1</sup> y/o claves de identificación de los taxa tratados. En muchos casos, esto es debido a que el propio autor lo considera innecesario e irrelevante, ya que enfoca la redacción del artículo para la exclusiva comprensión de los especialistas del grupo tratado.

Para los entomólogos que no nos resignamos a la lectura exclusiva de los temas de nuestra especialidad -y creo que somos la inmensa mayoría- cuando ese problema afecta a grupos taxonómicos en los que solo se tiene una idea general, más o menos avanzada pero nunca especializada, la búsqueda complementaria de información para su comprensión implica un esfuerzo adicional considerable que la mayoría de las veces supone directamente la renuncia.

Aún a riesgo de exponer ideas que a muchos pueden parecer obvias, desearía hacer algunas reflexiones y una súplica a la amable consideración de los autores, sobre la utilidad de las ilustraciones -dibujos o fotografías- de los "habitus" (= aspecto) de los artrópodos tratados y/o la presentación de claves de identificación de las especies que colonizan un ámbito geográfico definido (Comunidad de Aragón, Península Ibérica, Europa, Región paleártica, etc.) o comprenden el grupo taxonómico objeto de un estudio concreto.

Muchas revistas publicadas por sociedades entomológicas, sin menoscabo de su interés y nivel científico, cuentan con un considerable número de socios a los que podríamos denominar "principiantes" y que, al fin y al cabo, tienen tanto derecho como el que más a disfrutar y asimilar la información facilitada en sus órganos de difusión. Esto debería tenerse muy en cuenta, pues no puede olvidarse que estos socios contribuyen de forma importante a su sustento económico. De hecho, seamos realistas, la inmensa mayoría de las revistas científicas europeas se encuentran entre ellas. Además, es obligado confesar que, a fuerza de sinceros, todos los entomólogos (... casi todos, perdón !) se pueden encuadrar entre los "principiantes" en cuanto se les sitúa fuera de los ámbitos de su especialidad (si no principiantes propiamente dichos, que a algunos puede ofender la palabra, aunque no la utilizamos en sentido peyorativo -¡todo lo contrario!-, entre las personas con un

conocimiento 'relativo' que, no obstante, los excluye de la restringida élite que cada grupo taxonómico mantiene).

Se comprende que ésto no sea siempre posible (e incluso en ocasiones, francamente innecesario), pero evaluamos entre un 20 y un 40 por ciento el porcentaje de trabajos publicados, en los que el lector echa en falta claves de identificación, ilustraciones o ambas cosas a la vez.

Hay que precisar que la labor de esas claves no es solo la de ser herramienta elemental de trabajo para el biólogo y el naturalista -lo cual de por sí ya es suficientemente importante-, sino que facilitan además la detección de errores o lagunas en los conocimientos admitidos. A la taxonomía elemental, la que hace un simple inventario de los taxones existentes, le queda todavía bastante camino por recorrer, aunque parezca mentira: los Proyectos Flora y Fauna ibéricas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, llevan descubiertos numerosos taxones nuevos para la ciencia en menos de diez años de singladura ¡ y estamos a las puertas del siglo XXI ! Y no solo referido al Reino Animal, sino también al supuestamente bien conocido mundo de los vegetales.

En definitiva, pensamos que no hay duda al respecto y nos abanderamos en nombre de todos los lectores anónimos que piensan de forma similar, para rogar a los autores que, al menos, se considere previamente a la publicación de un trabajo científico, si procede o no la inclusión de tales anejos. Por ilustrar con algunos ejemplos lo favorable que resulta este tipo de complementos a un artículo, manteniéndonos dentro de los límites de esta misma revista y en grupos en los que nos confesamos bastante ignorantes, apenas con una ligera idea de conjunto, como son los arácnidos o los lepidópteros, mencionaremos tres casos.

El trabajo de Antonio MELIC del *Boletín de la S.E.A.* nº 10 (1995), titulado "*Aracnophobia en Zaragoza*" (págs. 7-11), tiene excelentes fotografías y dibujos que hacen que los neófitos sepamos en todo momento de que se está tratando en el artículo, lo que "incita" indudablemente a leerlo con interés. Otro ejemplo del mismo autor, en el *Boletín de la S.E.A.* nº 4 (1993), titulado "*Arácnidos en peligro*" (págs. 9-12), contiene numerosos dibujos del "habitus" de las especies tratadas. En estos dos artículos la información gráfica, para el 80% de los lectores del *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, que no somos expertos en arácnidos, resulta *imprescindible*. Tanto si

se es *pricipiante* y se quiere simplemente adquirir una "visión de conjunto" digna del naturalista más o menos interesado por los artrópodos, como si se tiene la intención de sumergirse de lleno en el complejo mundo de los arácnidos, se ganará un tiempo valioso gracias a las buenas ilustraciones.

Otro ejemplo. El trabajo de Enrique MURRIA del *Boletín de la S.E.A.* n° 7 (1994), titulado "*Contribución al conocimiento de la biología y distribución de Albarracina warionis korbi Staudinger, 1883, en Aragón*" (págs. 24-31), un limántrido de las *Ephedra*, con diversas fotografías de la larva, dibujos de ninfa e imagos de ambos sexos, diagrama y mapa de distribución, hacen que un trabajo científicamente correcto e interesante en sí mismo, aumente todavía más su valoración y pase a ser considerado "completísimo" (a nuestro humilde entender).

Por el contrario, los trabajos -muchos de autores de este siglo (también de quien estas líneas escribe, que es el primero en entonar el "*mea culpa*")- en los que se relatan completos y largos listados de nombres y numerosos datos (sobre biología, distribución, taxonomía, etc.) que abordan faunas locales, regionales, nacionales o grupos concretos de forma monográfica, pero que carecen de información gráfica y/o claves de identificación, resultarán muy valiosos y útiles para el especialista en el grupo tratado, para la "confección" de los catálogos de faunas concretas o para quien desde una posición más o menos especializada de alguna rama de la biología, necesite tomar parte o la totalidad de los datos vertidos, pero para el entomólogo aficionado o el principiante resultan trabajos crípticos, incomprensibles y muchas veces, totalmente inservibles. Por ello, buena parte de tales lectores potenciales, vencidos por la adversidad, rehusarán a su lectura.

Un aval de todas nuestras afirmaciones, es el hecho de que en dos de los proyectos más importantes a nivel científico que se han emprendido en España en este siglo, el Proyecto Fauna Ibérica y el Proyecto Flora Ibérica, que sin duda han sido planificados y pensados por los mejores científicos de que nuestro estado dispone -considerados a nivel internacional de primerísimo orden (la simple lectura en las contraportadas de cualquier volumen de Flora o Fauna Ibérica de los científicos que hacen posible su edición nos remite a nombres sobradamente conocidos de todos)-, una de sus premisas es la **obligatoriedad** en cada uno de sus volúmenes de que aparezca una ilustración completa del aspecto de al menos **una especie por género tratado** (y por supuesto de claves completas para todas las especies tratadas!).

Por tanto y para finalizar, un humilde llamamiento a la reflexión en este aspecto. Al fin y al cabo, los artículos se escriben para que se lean, cuantos más naturalistas mejor. Aún reconociendo que el "espectro" de cada revista científica es de desigual amplitud y está delimitado por condicionantes propios de la publicación (o bien por los diversos niveles de divulgación y alcance de la información expuesta, especialización en ramas de investigación concretas, etc.)<sup>2</sup>, creemos de gran utilidad la inclusión de ilustraciones y/o claves en la presentación definitiva de los trabajos.

#### Notas:

<sup>1</sup> En este artículo, al indicar 'ilustraciones' nos referimos concretamente a los dibujos o fotografías que muestran el aspecto general de las especies tratadas, no a los que tratan detalles anatómicos, actualmente muy usados -especialmente los de genitalia-, indiscutiblemente imprescindibles.

<sup>2</sup> Como ya hemos indicado, justo es reconocer que hay cierto tipo de artículos científicos que por su propia naturaleza no necesitan este tipo de anejos.

---

## AVISO A TODOS LOS SOCIOS DE LA S.E.A.

### Se abre el plazo de presentación de CANDIDATURAS A LA JUNTA DE LA S.E.A. para el período 1997-1999.

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos Sociales, se abre oficialmente el plazo de presentación de candidaturas a la Junta Directiva de la S.E.A., cuya elección se producirá en la Asamblea General Extraordinaria de Socios a celebrar el próximo mes de Noviembre de 1997 en fecha que será anunciada debidamente mediante convocatoria oficial.

Las Candidaturas deberán comunicarse a la S.E.A. antes del día 30 de septiembre de 1.997, al objeto de que ésta pueda hacerlas públicas previamente a la Asamblea General Extraordinaria.

Requisitos de los candidatos y candidaturas:

(1) La candidatura estará formada por un mínimo de 5 personas y un máximo de 7. Figurarán, además de los datos personales de cada uno de los miembros, los cargos propuestos que, como mínimo, serán los siguientes: (a) Presidente; (b) Vicepresidente; (c) Secretario; (d) Dos vocales. Opcionalmente, puede incluirse el cargo de Tesorero.

(2) Todos los miembros deberán ser socios de la S.E.A.

(3) No podrán ser miembros de la Junta los socios junior.

La Junta Directiva.